



# Pulpines y el trabajo digno. **Crónica de una lucha**

Alejandra S. Y. Dinegro Martínez<sup>106</sup>



## El escenario

Cuenta la historia que desde las canteras del buró empresarial de nuestro país surgió el documento que dio vida a un proyecto de ley que vivió tan solo cuarenta y cinco días. Quienes tuvieron la responsabilidad de la creación de esta Ley, fueron la CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas) y ADEX (Asociación

de Exportadores), en complicidad con el Ministerio de Economía y el presidente Ollanta Humala.

Un recuento de fechas clave, que a continuación se muestran, nos permitirá entender cronológicamente esta parte del proceso:



Elaboración propia

106 Socióloga, delegada nacional del Colectivo Juventud por la Soberanía Energética.



## Contribución de la cooperación internacional y de la sociedad civil al desarrollo del Perú

¿Quiénes tuvieron tanto poder para intervenir y sortear los avatares de la burocracia de los trámites estatales y lograr que un proyecto de ley, vea la luz mucho más rápido que otros proyectos que llevan años-luz esperando su turno?

La respuesta la tuvimos desde meses atrás: fueron los gremios empresariales, representados en la CONFIEP, quienes venían cuestionando la informalidad y la poca “mano dura” del gobierno para poder mantener los estándares económicos del país, sin que los dañe y perjudique en sus ingresos.

### El desarrollo de la lucha

Se convocó a la primera reunión abierta de coordinación y sumatoria de fuerzas entre jóvenes, obreros y sociedad civil. Asistí y tuve contacto inicial con los jóvenes dirigentes de las centrales sindicales. Recuerdo que pedí la palabra y propuse movilizarlos el viernes 19 y abrir la convocatoria a todos los espacios, y que no era factible dirigirnos al Congreso. En el debate, la necesidad de movilizarlos ya era urgente y fue así que se acordó salir a las calles el jueves 18 de diciembre, fecha del asesinato del líder sindical Pedro Huilca Tecse (1992), a manos de la dictadura de Fujimori.

La guerra estaba avisada y no la habíamos declarado nosotros. En cuestión de horas se convocó vía redes sociales a la primera movilización contra el régimen laboral juvenil. El ministro del Interior, Daniel Urresti, también preparaba sus hueses. Desde las 5:00 p.m. se iban agrupando centenares de jóvenes en la Plaza San Martín. Las banderolas al unísono tenían

un solo mensaje: “*rechazo al régimen laboral esclavista*” y “*trabajo digno para los jóvenes*”.

La Plaza San Martín se iba llenando y el éxtasis de la gente aumentaba también. Era el momento de partir, ¿a dónde?, pues al Congreso. Sí, al Congreso. ¡Vamos adelante la Juventud por la Soberanía Energética, junto a César Soberón (CGTP), Katia Hurtado (CUT), Paola Egúsqiza (Central Autónoma de Trabajadores), Jessica Castro (Foro Juvenil de Izquierda), Lorena Carola y Keyla Capuñay (Red Solidaria) y Marco Rivera (Sindicato de Ripley).

Éramos hasta ese momento alrededor de siete mil jóvenes de diversos espacios: de agrupaciones políticas, de colectivos barriales, distintos sindicatos, universitarios, el bloque hip hop e independientes, y muchos más seguían llegando.

Después de esta primera marcha, decidimos coordinar nuevamente y evaluar el proceso. Las reuniones iban y venían, muchas veces hasta tres reuniones en un solo día. Sabíamos que iba a ser incesante, pero había que seguir. Así nace el primer espacio de coordinación: la Coordinadora 18D (en homenaje al primer día de la marcha), que agrupaba inicialmente a:

- **Las centrales sindicales** como: la CGTP, la CUT, la CAT y la Red Solidaria.
- **Direcciones juveniles de organizaciones políticas de izquierda:** Juventud de Ciudadanos por el Cambio, Juventud del Partido Comunista Patria Roja, Juventud del Partido Comunista Peruano, Juventud del Partido Des-



centralista Fuerza Social, Juventud del Partido Socialista y algunos compañeros del Frente Amplio.

- **Centros federados de las universidades de:** UNMSM, PUCP, Universidad Agraria, Universidad del Callao, Universidad Enrique Guzmán y Valle, entre otros.
- **Colectivos juveniles:** Juventud por la Soberanía Energética, Foro Juvenil de Izquierda, algunos integrantes del bloque Hip Hop, Integración Estudiantil, entre otros.

En paralelo, surgió una nueva forma de organización barrial, las cuales se denominaron “Las Zonas”, que se agruparon desde la Zona 1 hasta la Zona 14, conformadas por los distritos de Lima, y la organización y/o denominación de una zona era por límites cercanos entre distritos o tamaño.

Los que tuvieron la idea inicial de esta forma de organización fueron ex militantes apriistas, relativamente jóvenes. Y el discurso dentro de ellas era el rechazo a los partidos políticos en general. Las Zonas surgen a raíz de la segunda movilización, e impulsaban la conformación de un espacio de tres bloques: Zonas, Sindicatos y Estudiantes.

El local del Sindicato de los Trabajadores de Telefónica fue el centro de las reuniones que al día siguiente se convocaron. Eran reuniones abiertas, necesitábamos escuchar y coordinar con todos los espacios y grupos que llegaban. Estábamos atentos si había algún personaje infiltrado y evitar así las grabaciones de lo que acordábamos. Se llevaba una lista de asis-

tencia en la cual se ponían los nombres y la organización a la que se pertenecía, así como un número telefónico. Era el único filtro que estaba a nuestras manos.

Las reuniones eran tensas y duraban más de dos horas; en un par de ocasiones estuvieron presentes como oyentes y tomando notas, la periodista Claudia Cisneros y el actor Jason Day.

### Denuncias preventivas

El procurador de delitos contra el orden público del Ministerio del Interior presentó ante el Ministerio Público una denuncia preventiva en contra de veinte personas, a quienes identificaron por la prensa y presentaron como una especie de garantía por si se producían actos de violencia durante la movilización del 29 de diciembre.

*“Por lo que, advirtiéndose que dicha movilización de protesta podría conjeturar posibles actos delictuosos y posibles bloqueos de vías públicas, impidiendo la circulación de vehículos particulares, afectando así el derecho constitucional al libre tránsito de los ciudadanos”,* escribió entre sus fundamentos el procurador Juan Portocarrero ante la Fiscalía de Prevención de Delito<sup>107</sup>.

El pedido de denuncia preventiva comprendió a veinte personas...

<sup>107</sup> <http://larepublica.pe/31-12-2014/denuncian-accoso-de-ministerio-del-interior-y-criminalizacion-de-protesta>





Las denuncias preventivas (ver recuadro) trataban de romper las movilizaciones, de amedrentarnos y, sobre todo, de criminalizar el derecho a la protesta. También representaban el miedo del gobierno, pues estas denuncias fueron emitidas a nivel nacional y algunos de los integrantes de la lista de denunciados ni siquiera vivían en Lima, donde se desarrollaban las reuniones, las conferencias de prensa y las coordinaciones de las marchas. Fue una lista hecha al azar: por ejemplo, Julio César Bazán no representa el cargo que hace mención la denuncia.

La nueva movilización fue convocada para el 29 de diciembre en el mismo lugar y a la misma hora: plaza San Martín, 5:00 de la tarde. Sabíamos a dónde nos dirigiáramos (CONFIEP) y sabíamos lo que queríamos, que no era solamente la derogación de la ley. Nuestro pliego de reclamos era ambicioso, pero justo:

- Derogación de la ley laboral juvenil.
- Anulación del Decreto 013/20144 sobre los ceses colectivos.
- Y una Ley General del Trabajo.

Solo había dos opciones: o el Estado convocaba a un pleno extraordinario para entablar un proceso de diálogo y parar el conflicto en las calles, o las marchas no se iban a suspender, así nos costase caer detenidos, golpeados, denunciados y enfrentándonos entre peruanos y peruanas, e incluso podía significar la vida de alguien.

El 14 de enero, la presidenta del Congreso, Ana María Solórzano, anunciaba la

postergación de la sesión de la Comisión Permanente para el miércoles 28. Esta decisión le costó la presentación de una moción de censura en su contra por la oposición.

Hubo movilizaciones<sup>108</sup> en Arequipa, Iquitos, Pisco, Tarapoto, Trujillo, Piura, Huanayo, Cusco, Chiclayo, Chimbote, Piura, Tacna y otras ciudades más. Sorpresivamente, el viernes 23 de enero, el presidente Ollanta Humala emitió un mensaje a la nación convocando a una sesión extraordinaria del Congreso para debatir la Ley Laboral Juvenil el lunes 26 de enero.

Ese día en el Congreso, el debate iba subiendo de tono, pues algunos congresistas como Rosa Mavila pedían que de una vez se entre al debate de la Ley Laboral Juvenil. Ellos sabían de nuestra visita, sabían que estábamos en camino. A las 3:33 de la tarde se había votado la derogación de la Ley. Fueron 91 votos a favor, 18 votos en contra y 5 abstenciones. Y ya no fue necesario someterla a segunda votación.

Los gritos de alegría eran los detonantes en las calles del centro de Lima, que durante 39 días nos vieron transitar por ellas. La movilización, que aguardaba a tres cuadras de distancia, inició el camino de regreso a la Plaza San Martín, mientras en el Congreso éramos nosotros, los jóvenes, la “generación del Bicentenario”, los actores principales de una hazaña histórica, en la cual el país escribía una nueva etapa.

<sup>108</sup> <https://redaccion.lamula.pe/2015/01/15/15d-marcha-contra-la-ley-pulpin-en-las-ciudades-del-peru/elena-chavez/>



Fueron cinco grandes movilizaciones las que se realizaron a nivel nacional y que movilizaron a más de 50 mil jóvenes en todo el país:

- Primera movilización: 18 de diciembre de 2014.
- Segunda movilización: 22 de diciembre de 2014.
- Tercera movilización: 29 de diciembre de 2014.
- Cuarta movilización: 15 de enero de 2015.
- Quinta movilización: 26 de enero de 2015.

### Balance personal

Esta movilización no era una lucha entre generaciones, estábamos ante una lucha que era totalmente intergeneracional. Se dio a conocer al mundo como un movimiento casi espontáneo, de una nueva generación de jóvenes estudiantes, trabajadores y que se centró, además, en la demanda del derecho al trabajo digno. Y la verdad es que no fue ni un movimiento espontáneo ni sólo de jóvenes ni sólo planteó la derogación de la ley.

Fue una movilización que logró hacer síntesis a una larga lucha de muchos estudiantes, trabajadores, jóvenes, y de hombres y mujeres de nuestro país. Y hay que ser justos en eso, porque los movimientos no se dan por puro espontaneísmo o, al menos en nuestra experiencia, no se dio por pura espontaneidad, creo yo.

Tomamos las calles nuevamente, como antes lo hicieron estudiantes, sindicalis-

tas, campesinos, en distintos momentos de nuestra historia, incluyendo la resistencia al régimen fujimorista. Fuimos actores y lo hemos presenciado en los diversos medios de comunicación. A ciertas personas no les quedó otra opción que ponerse en algún momento del lado de una manifestación que sin lugar a duda era masiva y transversal, cuando veíamos no sólo a jóvenes de ambos sexos, sino también a académicos, profesores, trabajadores e, incluso, a nuestras propias familias marchando junto a todas y todos nosotros.

Pero no sólo eso, tuvimos también sindicatos de trabajadores de innumerables rubros apoyando la demanda del derecho a un trabajo digno. Porque, de alguna manera, se comprendió que esta reivindicación era entender la mano de obra, no como una mercancía, no como un bien de consumo, sino como un derecho social, humano y habilitante, era una tarea de todas y todos; porque nos afectaba al conjunto de la sociedad: a los padres y madres trabajadores y a los hijos e hijas de ellos.

Esta idea se logró plantear en las movilizaciones y debates, y eso nos permitió señalar que la demanda de una reforma laboral tenía que ver también con la necesidad de que el pueblo genere un proceso emancipador mayor.

En otras palabras, no es que nosotros fuéramos unos iluminados, que se nos haya ocurrido. Es cierto que denunciarnos que



se venía una ley catastrófica y abusiva que precarizaba aún más el trabajo, y ya lo decían organismos ajenos a nuestro país. Era una vergüenza y lo sigue siendo, porque lo que tenemos en el Perú, en materia laboral, es la precarización absoluta del trabajo.

De alguna manera, logramos decir que, a diferencia de las experiencias del resto de países de Latinoamérica, donde se cuenta con una Ley General de Trabajo, puesta a disposición de un cambio social, aquí se quería implementar un modelo a la fuerza y a disposición de profundizar y de reproducir este modelo económico y político neoliberal, impuesto durante la dictadura, que lo único que hacía era aumentar la dispersión en materia laboral.

Ante un país totalmente desigual, el costo de la mano de obra reproducía aún más esa desigualdad y era lo más barato que se estaba ofertando. Y, por otro lado, además de esta reproducción de desigualdad, habría que echar un vistazo a nuestras instituciones de formación que reproducen mano de obra barata, otra un poco más calificada, otra para la élite gobernante y otra para la élite de los poderes económicos, donde principalmente estudian los hijos de los grandes empresarios para mantener sus empresa y el negocio familiar, generación tras generación.

Esto nos lleva a señalar que no bastaba simplemente con decir que el trabajo es un derecho y que debe ser en con-

diciones dignas, como consigna. Sino que teníamos que repensar el sentido de nuestro trabajo desde la lógica de un proyecto nacional emancipador. Un sistema laboral que nos dé las herramientas para poder transformar la realidad y no simplemente salir al mercado laboral, además sin experiencia, para buscar un trabajo que consiga pagar el plato diario de comida, y trabajando muchas veces en áreas donde no estudiamos o simplemente en lo que haya.

El trabajo debe dignificarnos, y permitir condiciones (tiempo, recursos, calificación) para desarrollar nuestro pensamiento, para decir tenemos valores; pero esta sociedad en la que vivimos no vela por ellos, por lo tanto, somos responsables de cambiar esta realidad, no sólo para beneficio personal, sino también a beneficio de un colectivo. Eso, obviamente, estaba a contrapelo de lo que se venía haciendo en el gobierno, de la mano de la destrucción de los espacios de debates críticos y con la migaja de presupuesto destinada a nuestra educación.

El que hayamos salido a las calles, en cinco marchas, es un grito de ¡basta!, ante el que muchos se sumaron; porque solos no íbamos a avanzar; no sólo los jóvenes éramos los predestinados a plantear las grandes transformaciones, necesitábamos a los hombres y mujeres, de todas las generaciones, de espíritu renovador, de todo el país. Cuando logramos sumar a los sindicatos, a nuestras familias, a nuestros vecinos y vecinas que lucharon con nosotros, los medios de comunicación cambiaron su estrategia. Ya no éramos los jóvenes



subversivos que buscábamos demandas utópicas y mezquinas, como cuando nos tildaron de inútiles manifestantes, de violentos, de estar planteando demandas que alteraban el statu quo y que el Estado no podía dar nada gratis, que alguien tenía que pagar derecho de piso. Bueno, nosotros dijimos: sí, pues, alguien tiene que pagar, pero eso no podía ser a través de nosotros, sino a través de una reforma política, con aumento de salario, con derechos laborales completos, no a la mitad; una reforma que no permita que el rico se haga más rico con la necesidad de la gran mayoría.

Yo creo que uno de los aspectos que logramos aprender es que pasamos de un momento netamente opositor-reactivo, que se planteaba en negación a la ley laboral juvenil, a una posición mucho más propositiva.

Entender que tenemos que cambiar el paradigma de la relación trabajo-capital, no sólo con el fortalecimiento de la clase trabajadora, sino con el desmantelamiento del modelo neoliberal que se expresa no sólo en el sector laboral, sino en la educación, en la salud, en las pensiones, la vivienda, en fin...

Creo que nosotros, en el proceso de las movilizaciones, estábamos iniciando una nueva etapa, donde se tiene que volver a pensar en proyectos colectivos y no individualistas, pensar que los problemas que vivo yo, también los vive mi vecino, mi compañero de estudios, mi compañera de trabajo, y así infinitamente. Porque las mujeres, los hombres, vivimos la discriminación, la violencia, la desigualdad profunda que existe en el Perú.

